

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES-TECNOLOGICAS S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En el cantón Daule, a los veintisiete días de marzo del dos mil diecisiete; a las diez horas en el domicilio de la compañía **UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A. UNITRANMUÑIZ** ubicada en Mapasingue Este Cooperativa Jaime Polit Mz 224 Solar 18; se reúnen en sesión de Junta General de Accionistas señores: **BERNA MORA VICTOR ADEL**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, **MUÑIZ DEL VALLE EUCLIDES NICOLAS** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, **MUÑIZ PIONCE DYSNEY GEOVANNY** por sus propios derechos, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, **MUÑIZ SOLIS GEOVANNY IVAN** por sus propios derechos, propietario de **CIENTO NOVENTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, **MUÑIZ SOLIS JIMMY BRICCIO** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, **SALDARRIAGA VASCONEZ CRISTOBAL COLON** por sus propios derechos, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, **SOLIS CASTILLO PETITA PAULA** por sus propios derechos, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y **SOLIS VERA NARCISA MIRELLA** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor,

Preside la sesión el señor **BERNA MORA VICTOR ADEL**, y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el señor **MUÑIZ SOLIS GEOVANNY IVAN**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que conforman el orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre la **APROBACION** de los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados por el ejercicio económico del 2016.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra el Gerente General **MUÑIZ SOLIS GEOVANNY IVAN** quien manifiesta que es importante, cumplir con las disposiciones legales vigentes, respecto a la Aprobación de los Estados Financieros antes indicados, elaborados por el ejercicio económico del 2016.

Los accionistas presentes en la reunión, expresan que están de acuerdo con lo expuesto por el Gerente General **MUÑIZ SOLIS GEOVANNY IVAN**, luego de la revisión y su análisis; lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro punto a tratar el Gerente General dispone un receso para la redacción de la presente Acta; hecho que fue reinstalada la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da al acta los concurrentes la aprueban por unanimidad, para constancia la firman en unidad de acto, levantando la sesión a las dieciséis horas.



MUÑIZ SOLIS GEOVANNY IVAN

Gerente General- Secretario AD-HC



BERNA MORA VICTOR ADEL

Presidente



MUÑIZ DEL VALLE EUCLIDES NICOLAS

Accionista



MUÑIZ PIONCE DYSNEY GEOVANNY

Accionista



MUÑIZ SOLIS JIMMY BRICCIO

Accionista



SALDARRIAGA VASCONEZ CRISTOBAL COLON

Accionista



SOLIS CASTILLO PETITA PAULA

Accionista



SOLIS VERA NARCISA MIRELLA

Accionista